

Modalidad: Reseña

La sustentabilidad de los modelos de desarrollo rural en Uruguay

Leonardo Vique¹

¹ Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de la Empresa (UDE)



leonardoandres71@gmail.com

Resumen

Este artículo aborda la sustentabilidad de los modelos de desarrollo rural en Uruguay y enmarca la discusión en torno a los conceptos de desarrollo sostenible y desarrollo sustentable. Se plantea que, si bien Uruguay ha hecho avances significativos en la implementación de políticas orientadas hacia la sostenibilidad, aún persisten desafíos críticos como el acceso desigual a recursos y la erradicación de la pobreza. Se profundiza en la distinción entre desarrollo sostenible, que busca satisfacer las necesidades presentes sin comprometer el futuro y se vincula a la economía ambiental, y desarrollo sustentable, que enfatiza responsabilidades compartidas que abarcan lo social y ambiental y se asocia a la economía ecológica. El artículo también destaca la importancia de la educación y la gestión de información para fomentar la sostenibilidad, y analiza cómo la adopción de uno u otro modelo influye en los ciclos y prácticas de las políticas públicas y en los enfoques educativos. Se integra, además, la discusión sobre soberanía y seguridad alimentaria como componentes esenciales para la producción sostenible de alimentos y se explora su relación con el crecimiento económico y su impacto en la formulación de políticas y programas educativos en el contexto rural uruguayo. Se concluye con un llamado a recontextualizar el concepto de desarrollo en Uruguay, que asegure la integración efectiva tanto de lo económico como de lo social y lo ambiental en la formulación de políticas.

Palabras clave: [políticas públicas](#), [desigualdad social](#), [soberanía alimentaria](#), [seguridad alimentaria](#), [educación para la sostenibilidad](#).

Abstract

This article addresses the sustainability of rural development models in Uruguay, framing the discussion around the concepts of sustainable development. It is argued that, although Uruguay has made significant progress in implementing sustainability-oriented policies, critical challenges persist, such as unequal access to resources and poverty eradication. The text delves into the distinction between sustainable development which seeks to meet present needs without compromising the future and is linked to environmental economics and sustainable development, which emphasizes shared responsibilities encompassing social and environmental aspects and is associated with ecological economics. The article also highlights the importance of education and information management in fostering sustainability, analyzing how the adoption of one model over the other influences public policy cycles, practices, and educational approaches. Furthermore, the discussion on food sovereignty and food security is integrated as essential components for sustainable food production, exploring their relationship with economic growth and their impact on policy formulation and educational programs in the Uruguayan rural context. The study concludes with a call to recontextualize the concept of development in Uruguay to ensure the effective integration of economic, social, and environmental dimensions in policy formulation.

Keywords: *public policies, social inequality, food sovereignty, food security, education for sustainability.*

Introducción

En los últimos años, Uruguay ha emergido como un referente en la discusión sobre el desarrollo sostenible y sustentable, movilizando a diversos actores sociales, económicos y políticos en torno a estos conceptos. Esta relevancia ha surgido en un contexto global caracterizado por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y crecientes desigualdades sociales, problemas que demandan soluciones urgentes y efectivas. El enfoque tradicional de desarrollo, centrado principalmente en el crecimiento económico, ha mostrado ser insuficiente para abordar las complejidades de la realidad contemporánea, donde lo social y lo ambiental requieren igual atención.

Este artículo pretende explorar los matices y la interrelación entre los conceptos de desarrollo sostenible y sustentable, y analizar su aplicación en el contexto uruguayo. A partir del Informe Nuestro futuro común de 1987 (Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo [CMMAD]), que introdujo el concepto de desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades presentes sin comprometer las de futuras generaciones, es crucial entender cómo estas ideas se traducen en políticas públicas e impactan en el tejido social y en lo ambiental en Uruguay. Aunque ambos términos son comúnmente utilizados, es esencial destacar sus diferencias conceptuales, ya que el desarrollo sustentable, en particular, enfatiza la necesidad de compromisos y responsabilidades compartidas que van más allá de lo económico, e integra preocupaciones sociales y ambientales que son fundamentales para el bienestar colectivo (Motta, 2016).

A pesar de que Uruguay ha logrado avances significativos en la implementación de políticas de desarrollo sostenible, como la adopción de energías renovables y la preservación de su rica biodiversidad, persisten desafíos críticos que amenazan la equidad y la justicia social. La evidencia sugiere que el acceso desigual a recursos y la persistencia de la pobreza en ciertas regiones requieren atención urgente y soluciones innovadoras (Angulo, 2010). Es aquí donde la gestión de información y la educación para la sostenibilidad juegan un papel fundamental, permitiendo que la sociedad civil y el gobierno colaboren eficazmente en la búsqueda de alternativas sostenibles y justas (Álvarez, 2009; Vare y Scott, 2007). A medida que Uruguay se orienta hacia un futuro más sostenible, es necesario que el diseño y la implementación de políticas públicas sean reflexivos y adaptativos, y que consideren la diversidad cultural y geográfica del país. Mirar hacia los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) puede proporcionar un marco útil para alinear las iniciativas locales con los compromisos globales. Sin embargo, las estrategias deben evolucionar constantemente y reconocer que el desarrollo no puede ser considerado únicamente en términos de crecimiento económico, sino que debe abarcar dimensiones sociales y ambientales de manera integral.

Este artículo se propone ofrecer una exhaustiva revisión sobre estos temas y contribuir al análisis crítico de los modelos de desarrollo rural en Uruguay y a su intersección con la sostenibilidad, generando así un espacio de reflexión y debate sobre el futuro del país. Se profundizará en cómo los diferentes enfoques conceptuales del desarrollo impactan en la formulación de políticas públicas y en las prácticas educativas, y se explorará la importancia

de la producción sostenible de alimentos, incorporar los conceptos de soberanía y seguridad alimentaria a estas discusiones.

Marco conceptual: desarrollo sostenible versus desarrollo sustentable y el debate sobre el crecimiento económico

El término *desarrollo sostenible* ganó prominencia a partir del Informe Brundtland (CMMAD, 1987), donde se lo define como «desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias». Este concepto se alinea con la economía ambiental, la cual busca integrar las consideraciones ambientales en los modelos económicos existentes. Desde esta perspectiva, se asume que el crecimiento económico es compatible con la protección del medio ambiente y se permite la sustituibilidad entre el capital natural y el capital manufacturado (conocida como *sostenibilidad débil*), siempre y cuando el capital natural crítico no se degrade de manera irreversible (Gallopín, 2003). Autores como Pigou y Coase sentaron las bases para esta rama de la economía, que busca valorar las externalidades ambientales y proponer soluciones de mercado o regulaciones estatales para corregir fallas (Aguado, Echebarria y Barrutia, 2009). Si bien la economía ambiental ha logrado posicionar la dimensión ambiental en el debate económico, ha sido criticada por su enfoque antropocéntrico y por no cuestionar suficientemente la necesidad de un crecimiento económico continuo (Baker, 2005; Lozano, 2008; Mebratu, 1998).

Durante mucho tiempo, se ha asociado el concepto de desarrollo exclusivamente con el crecimiento económico, lo que ha llevado a prácticas insostenibles (Naredo, 2001). Este enfoque tradicional, centrado en la maximización de la producción y el consumo, ha demostrado ser insuficiente para abordar la complejidad de la crisis ambiental y social. La crítica principal radica en que el crecimiento económico por sí solo no ha logrado erradicar la pobreza ni reducir la desigualdad, y a menudo ha exacerbado la presión sobre los recursos naturales y la contaminación (Martínez Alier, 1992; Shiva, 1991, citado por Vázquez García, 1997). Como señala O'Connor (2002), la sostenibilidad es una cuestión ideológica y política, más que puramente ecológica o económica, reflejando una lucha por la definición de estos términos.

En contraste, en el contexto uruguayo y latinoamericano, el concepto de desarrollo sostenible se diferencia del de desarrollo sustentable (Villamizar, citado por Motta, 2016), concepto que enfatiza compromisos y responsabilidades compartidas que trascienden lo económico para incluir lo social y ambiental de manera más profunda. Este enfoque se vincula estrechamente con la economía ecológica, que cuestiona la premisa del crecimiento ilimitado y destaca los límites biofísicos del planeta, basados en las leyes de la termodinámica (Georgescu-Roegen, citado por Aguado, Echebarria y Barrutia, 2009). Esta corriente postula la *sustentabilidad fuerte*, que rechaza la sustituibilidad del capital natural crítico por capital manufacturado, priorizando la integridad de los ecosistemas (Gallopín, 2003; Pierri, 2001). Para la economía ecológica, el desarrollo no es sinónimo de crecimiento material, sino que implica un *crecimiento cero* en términos materiales, y busca un impacto positivo en dimensiones culturales, psicológicas y espirituales (Gallopín, 2003). Se propone un cambio de paradigma hacia la solidaridad ecológica y la preservación del ambiente, donde este no es un factor negociable (Pierri, 2001; Riechmann et al., 1995).

Es crucial que Uruguay como nación avance hacia un enfoque que contemple la sostenibilidad en sus diferentes dimensiones, es decir, que se aleje del enfoque tradicional del desarrollo económico como objetivo exclusivo. La confusión entre crecimiento y desarrollo puede llevar a políticas ineficaces que no aborden realmente las necesidades de la población y del medio ambiente (Naredo, 2001). La recontextualización del concepto de desarrollo en Uruguay debe asegurar la integración efectiva de los aspectos económicos, sociales y ambientales en la formulación de políticas y reconocer las interacciones complejas y las tensiones estructurales entre estos (Buarque, 2002; Foladori, 2002; Foladori y Tommasino, 2001). Esto implica un movimiento conjunto en las dimensiones social, ambiental y económica que promueva cambios profundos en el patrón de consumo, la base tecnológica y la estructura de distribución de ingresos.

La realidad en Uruguay: políticas públicas, educación y producción sostenible de alimentos

Uruguay ha avanzado en la implementación de políticas de desarrollo sostenible que buscan hacer frente a los retos ambientales, sociales y económicos. El país ha destacado en iniciativas como la promoción de energías renovables y la conservación de la

biodiversidad. Sin embargo, autores como Huisingsh (2006) advierten que estas prácticas aún son insuficientes. A nivel local, persisten desafíos críticos: el acceso desigual a recursos y la necesidad de erradicar la pobreza siguen presentes en la agenda nacional (Angulo, 2010). Para implementar soluciones efectivas, es fundamental que tanto el gobierno uruguayo como la población utilicen información veraz y útil sobre sostenibilidad. La falta de datos creíbles puede exacerbar la insostenibilidad en diversas áreas. Así lo señala Álvarez (2009), quien indica que una gestión correcta de la información es crucial para el desarrollo sustentable.

Políticas públicas y modelos de desarrollo

Como parte de su compromiso internacional, Uruguay ha adoptado varias políticas públicas que buscan integrar el desarrollo sostenible en su planificación. Estas políticas están alineadas con los ODS de la ONU, que buscan impulsar un desarrollo más equilibrado y justo. El ODS 2, Hambre Cero, por ejemplo, es de particular relevancia para las zonas rurales, porque busca duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores. A pesar de estos avances, algunos expertos (Gallopin, 2003) sugieren que las estrategias actuales deben evolucionar para adaptarse a la ubicación geográfica y la cultura uruguaya. Esto implica una reflexión profunda sobre cómo llevar a cabo un desarrollo que no solo tenga en cuenta los indicadores económicos, sino que también abarque dimensiones sociales y ambientales de manera integral.

La adopción de un modelo u otro de desarrollo (sostenible o sustentable) tiene consecuencias directas en los ciclos de las políticas públicas y su formulación:

- **Desde un enfoque de desarrollo sostenible (sostenibilidad débil):** las políticas tienden a ser más reactivas y se centran en la eficiencia económica y la mitigación de impactos ambientales. Los ciclos de políticas suelen ser a corto o mediano plazo y priorizan la rentabilidad y la competitividad, a menudo a través de soluciones tecnológicas o mecanismos de mercado que no alteran la estructura fundamental del modelo de producción. Un ejemplo es la producción integrada en el sector hortícola, que busca un equilibrio entre el uso de productos biológicos y químicos, pero que podría no desafiar las estructuras de producción intensiva.

- **Desde un enfoque de desarrollo sustentable (sostenibilidad fuerte):** las políticas buscan transformaciones estructurales y de largo plazo, priorizando la equidad social y la conservación ambiental. Esto implica un enfoque más integral e intersectorial, con la participación activa del Estado en la regulación y la promoción de la justicia social, lo que puede llevar a cambios más profundos en los patrones de producción y distribución.

Ejemplos de políticas públicas en Uruguay y su alineación

- **Producción vegetal intensiva.** En los últimos 10 años, algunas instituciones estatales han comenzado a delinear acciones hacia la sustentabilidad en la producción vegetal intensiva. El Programa de Producción Integrada de Frutas y Hortalizas del Uruguay (creado en 1997) prioriza métodos ecológicamente más seguros y minimiza el uso de agroquímicos (Paullier et al, 2009). Sin embargo, este enfoque, aunque positivo, tiende a la sostenibilidad débil al no cuestionar el modelo de producción intensiva.
- **Dirección de Desarrollo Rural (DGDR) y Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF).** La creación de la DGDR dentro del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) en 2005 (Ley N.º 17.930) y la participación de Uruguay en la REAF del Mercosur buscan atender a la agricultura familiar y los programas de sustentabilidad de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (MGAP, 2006). Esto representa un paso hacia la sustentabilidad, al reconocer a la agricultura familiar como un ámbito idóneo para el desarrollo sustentable (Chiappe, 2002; Simões do Carmo, 1998).
- **Unidad de Proyectos Agropecuarios de Cambio Climático (UPACC) y Proyecto Producción Responsable¹ (PPR).** Estas iniciativas buscaban promover la adopción de sistemas de manejo integrado de recursos naturales y biodiversidad, que contribuyeran a la sostenibilidad ambiental y socioeconómica (MGAP, 2002). Sin embargo, algunos críticos señalan que, aunque se mencione la agricultura orgánica, la promoción principal del PPR no la incluía entre los sistemas a fomentar (Gómez Perazzoli, 2007). Esto sugiere una tendencia a la sostenibilidad más que a la sustentabilidad radical.
- **Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA).** Este instituto ha reorientado sus estrategias de investigación a partir de 2005, mediante la creación de programas como el de Producción Familiar y el de Producción y Sustentabilidad Ambiental (INIA, 2007). Estos programas buscan contribuir a la mejora de la sustentabilidad (socioeconómica y ambiental) de los sistemas de producción familiar y desarrollar tecnologías para el manejo sostenible de los recursos, incluyendo la

¹Estrategia del MGAP basada en el Manejo Integrado de Recursos Naturales. Promueve la conservación ambiental y el uso racional de insumos, diferenciándose del modelo orgánico al no prohibir los productos de síntesis química.

investigación participativa. Este cambio refleja un avance hacia una visión más integral y sustentable.

- **Instituto Nacional de Colonización (INC) Ley N.º 11.029.** El INC, creado por la Ley N.º 11.029 (1948), es una herramienta clave que puede promover la función social de la tierra y la democratización del acceso a ella. Esto se alinea con un enfoque de desarrollo sustentable al buscar una distribución más equitativa de los recursos. La colonización, en este sentido, puede ser una estrategia para la promoción de la soberanía alimentaria, aunque existan tensiones con los intereses del capital y la concentración de la tierra (Picos, 2007).

La importancia de la educación en la sustentabilidad

La educación es uno de los aspectos clave para fomentar un cambio hacia la sostenibilidad en Uruguay, ya que, a través de programas educativos que integren conceptos de desarrollo sostenible y sustentable, se puede generar una ciudadanía más consciente y responsable. Según Vare y Scott (2007), la educación para el desarrollo sostenible puede ser un motor de cambio significativo, mediante la promoción de habilidades y actitudes que favorezcan un uso más responsable de los recursos.

En Uruguay, la educación ambiental ha comenzado a incorporarse en la currícula escolar, lo que representa un paso positivo hacia la formación de una generación más comprometida con la sostenibilidad. Sin embargo, es esencial que este esfuerzo se amplíe para incluir nuevas metodologías pedagógicas que permitan un aprendizaje práctico y reflexivo. La elección entre un modelo de desarrollo sostenible o sustentable tiene implicaciones directas en las prácticas educativas.

- **Desde un enfoque de desarrollo sostenible (sostenibilidad débil):** la educación se centraría en la formación de profesionales y técnicos capaces de aplicar soluciones tecnológicas y de gestión ambiental para mantener el crecimiento económico. Las prácticas educativas podrían enfocarse en la eficiencia de recursos y la mitigación de impactos, sin un cuestionamiento profundo de los patrones de consumo o la estructura económica subyacente.

- **Desde un enfoque de desarrollo sustentable (sostenibilidad fuerte):** la educación iría más allá de lo técnico, promoviendo el pensamiento crítico, la ética, la justicia social y la participación ciudadana. Se enfocaría en la transformación de los patrones de consumo y

producción y en la formación de agentes de desarrollo con un enfoque integral. Esto se evidenciaría en el rol de la Universidad de la República (Udelar) en la reorientación de la investigación agrícola y en la formación de profesionales con un enfoque globalizador de los problemas (Alaggia Perera, 2007). Desde esta perspectiva, la educación para la sustentabilidad debería fomentar la interdisciplinariedad y la comprensión de las interacciones complejas entre las dimensiones ambiental, social y económica (Medellín Milán y Nieto Caraveo, 2000).

Producción sostenible de alimentos: soberanía y seguridad alimentaria

La producción sostenible de alimentos es un pilar fundamental para el desarrollo rural integral, y su análisis se enriquece al incorporar los conceptos de soberanía y seguridad alimentaria.

- **Seguridad alimentaria.** Se define como el acceso físico y económico de todas las personas, en todo momento, a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y sana. En Uruguay, a pesar de ser un productor agropecuario importante, persisten desafíos por el acceso desigual a recursos y por la pobreza, que afectan la seguridad alimentaria de parte de la población (Angulo, 2010; Silva, 2007).

- **Soberanía alimentaria.** Este concepto, propuesto por Vía Campesina², va más allá del acceso a alimentos; enfatiza el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrarias y alimentarias, a producir sus alimentos localmente, a proteger sus sistemas de producción tradicionales y a gestionar sus recursos naturales como bienes comunes. Este enfoque se contrapone a los modelos

agroexportadores que, aunque generen crecimiento económico, pueden comprometer la capacidad de un país para autoabastecerse y mantener sistemas de producción equitativos (Picos, 2007).

² Movimiento global que agrupa a más de 200 millones de pequeños productores de alimentos en 81 países. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala y promueve la justicia social y la soberanía alimentaria frente al modelo industrial.

Relación con el desarrollo y el crecimiento

El enfoque tradicional del desarrollo, centrado en el crecimiento económico y la agroexportación, puede generar tensiones con la soberanía y seguridad alimentaria. La expansión de monocultivos como la soja y la forestación, impulsada por la demanda internacional, ha llevado a la concentración de la tierra y a la expulsión de pequeños productores familiares, afectando la diversificación productiva y la capacidad de autoabastecimiento del país (Oyhantçabal y Narbondo, 2008; Piñeiro, 2014; Riella y Romero, 2014). Esto genera una dependencia de la importación de insumos y equipos, y una vulnerabilidad a las fluctuaciones de los mercados internacionales. La continuidad de este modelo, centrado en la ganancia a corto plazo, es incompatible con la sustentabilidad ambiental (Martínez Alier, 1992).

Por otro lado, un enfoque de desarrollo sustentable, que prioriza las dimensiones sociales y ambientales, es más compatible con la promoción de la soberanía alimentaria. Esto implica apoyar a la agricultura familiar, fomentar la producción diversificada y agroecológica, y garantizar el acceso a la tierra para quienes la trabajan.

Políticas públicas y producción sostenible de alimentos.

- **Agricultura orgánica y agroecología.** El crecimiento de la agricultura orgánica en Uruguay es un ejemplo de búsqueda de modelos de producción más sostenibles. La distinción entre la producción a gran escala para exportación, por ejemplo la ganadería orgánica con gran superficie (Gómez Perazzoli, 2007), y la producción familiar para el mercado interno, por ejemplo la horticultura (Silva, 2007), es crucial. La creación de la Asociación de Productores Orgánicos del Uruguay (APODU) y la Red de Agroecología del Uruguay (RAU) son hitos importantes en la lucha por la certificación participativa, que facilita a pequeños y medianos productores el acceso a los mercados orgánicos y a la autonomía (Bértola, 2007; Gómez Perazzoli, 2007). La RAU, como articulación de diversos actores, promueve la agroecología como un modelo antagónico al agronegocio hegemónico, y busca la soberanía alimentaria y la justicia social (Rieiro Castiñeira y Karageuzián, 2020).
- **Huertas comunitarias y urbanas.** Experiencias como las huertas comunitarias en Artigas, surgidas como respuesta a la crisis económica y a la inseguridad alimentaria, demuestran el potencial de la agricultura urbana y periurbana para la producción orgánica y el fortalecimiento social (Silva, 2007). Estas iniciativas, a menudo apoyadas por la Udelar, contribuyen a la canasta familiar y a la creación de redes solidarias.

- **Desafíos en el sector agropecuario.** La expansión de cultivos como la soja ha llevado a un aumento en el uso de agroquímicos, lo que afecta la biodiversidad y la calidad del agua y plantea serias dudas sobre la sustentabilidad ecológica (Díaz, 2007). Estos monocultivos también impactan en la apicultura, al reducir las fuentes de néctar y polen y exponer a las abejas a plaguicidas. La siembra directa, aunque contribuye a la conservación del suelo, puede generar impactos negativos si se asocia a monocultivos y al uso intensivo de herbicidas (Perrachon, 2007; Ríos, 2004).

Educación y Producción Sostenible de Alimentos

- La educación juega un rol vital en la promoción de la producción sostenible de alimentos. Integrar la agroecología y la educación alimentaria en los currículos escolares y universitarios puede fomentar una ciudadanía más consciente sobre la importancia de los sistemas alimentarios locales y sostenibles (Vare y Scott, 2007).
- La Udelar, a través de facultades como la de Agronomía y otros servicios de extensión, contribuye a la investigación y la formación de profesionales en agroecología, lo que es fundamental para apoyar la transición hacia modelos de producción más sustentables (Alaggia Perera, 2007; Albicette, 2009).
- Es necesario que la educación promueva el consumo responsable y el conocimiento sobre la procedencia de los alimentos y empodere a los consumidores para que apoyen los sistemas de producción locales y sostenibles.

Reflexiones finales

El concepto de desarrollo en Uruguay necesita ser revisado y recontextualizado a la luz de los desafíos contemporáneos. La confusión entre crecimiento y desarrollo puede llevar a políticas ineficaces que no aborden realmente las necesidades de la población y del medio ambiente. Tal como lo plantea Naredo (2001), es posible avanzar hacia un desarrollo que satisfaga las necesidades actuales y las de las futuras generaciones.

Para que Uruguay logre un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del medio ambiente, es fundamental que el país adopte un enfoque que distinga claramente entre desarrollo sostenible y desarrollo sustentable y asegure que ambas dimensiones se integren exitosamente en la formulación de políticas públicas. Esta distinción no es solo teórica, sino que tiene implicaciones prácticas profundas en el diseño de políticas públicas, en la educación y en el fomento de una producción sostenible de alimentos que realmente garantice la soberanía y seguridad alimentaria de la población. La persistencia de desafíos

como la desigualdad, la pobreza y la degradación ambiental exige un compromiso continuo con la redefinición de los modelos de desarrollo y una articulación efectiva entre la sociedad civil, el gobierno y la academia.

Referencias

- Aguado, I., Echebarria, C. y Barrutia, J. (2009). El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del pensamiento económico. *Revista de Economía Mundial*, 21, 87-110.
- Alaggia Perera, A. (2007). La sustentabilidad de la producción vegetal intensiva en el Uruguay: ¿una nueva visión en construcción desde el área estatal? En M. Chiappe (Ed.), *Aportes a la construcción de una agricultura sustentable* (pp. 51-60). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Albicette, M. M. (2009). El papel del INIA en la construcción de una agricultura sustentable. En M. Chiappe (Ed.), *Aportes a la construcción de una agricultura sustentable* (pp. 73-83). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Álvarez, I. (2009). Las memorias de sostenibilidad: un instrumento para la gestión de la sostenibilidad. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 38(144), 677-697.
- Angulo, N. (2010). Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 2(26).
- Baker, S. (2005). *Sustainable Development*. Routledge.
- Bértola, H. (2007). *Experiencia de APODU* (Uruguay). Ecotiendas y abastecimientos institucionales: nuevos canales de comercialización para la agricultura orgánica en el Uruguay. Memorias del taller regional: Desarrollo de mercados locales para productos de la agricultura orgánica, FAO. [Inédito].
- Buarque, S. (2002). *Construindo o desenvolvimento local sustentável: Metodologia do planejamento*. Garamond.
- Chiappe, M. (2002). Dimensiones sociales de la agricultura sustentable. En S. J. Sarandón (Ed.), *Agroecología: el camino para una agricultura sustentable* (pp. 83-98). Ediciones Científicas Americanas.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Alianza.

- Díaz, R. (2007). ¿Es sustentable la apicultura inserta en un ambiente dónde cohabita con el cultivo de soja y la forestación? En M. Chiappe (Ed.), *Aportes a la construcción de una agricultura sustentable* (pp. 131-144). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 3(12), 621-637.
- Foladori, G. y Tommasino, H. (2001). El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad. En N. Pierri y G. Foladori (Eds.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 129-137). Trabajo y Capital.
- Gallopin, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. *Serie medio ambiente y desarrollo*, 64. CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- Gómez Perazzoli, A. (2007). La certificación participativa en Uruguay. *Memorias del taller regional: Desarrollo de Mercados Locales para Productos de la Agricultura Orgánica*, FAO. [Inédito].
- Huisingsh, D. (2006). New challenges in education for sustainable development. *Clean Technologies and Environmental Policy*, 8(1), 3-8.
- Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria. (2007). Plan estratégico 2007-2010. *Temas institucionales N.º 7*.
- Lozano, R. (2008). Envisioning sustainability three-dimensionally. *Journal of Cleaner Production*, 16(17), 1838-1846.
- Martínez Alier, J. (1992). Pobreza y medio ambiente: una crítica al Informe Brundtland. En *De la economía ecológica popular*. Icaria.
- Mebratu, D. (1998). Sustainability and sustainable development: historical and conceptual review. *Environmental Impact Assessment Review*, 18(6), 493-520.
- Medellín Milán, P. y Nieto Caraveo, L. M. (2000). La producción de conocimiento sobre la sostenibilidad: tópicos emergentes. En *La educación superior ante los desafíos de la sustentabilidad*, 3. ANUIES-Semarnap-Universidad de Guadalajara.

- Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. (2002). *SICA (Sistema de información censo agropecuario 2000) DIEA Estadísticas agropecuarias MGAP.*
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (2006). *Anuario OPYPA 2005.*
<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/comunicacion/publicaciones/anuario-opypa-2005>
- Motta, D. C. O. (2016). Desarrollo Sostenible y Desarrollo Sustentable: Concepto, Uso y Pertinencia. In [2017] *Congreso Internacional de Ciencias Sociales*.
- Naredo, J. (2001). Economía y sostenibilidad: la economía ecológica en perspectiva. *Polis*, (2).
- O'Connor, J. (2002). ¿Es posible el capitalismo sostenible? En H. Alimonda (Comp.), *Ecología política, naturaleza, sociedad y utopía* (pp. 27-52). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Oyhantçabal, G. y Narbondo, I. (2008). *Radiografía del agronegocio sojero. Descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay*. REDES-Amigos de la Tierra.
- Paullier, J., Arboleya, J., Núñez, S., Maeso, D., y Leoni, C. (2009). Producción Integrada: Sistema productivo de alimentos de alta calidad preservando el medio ambiente y la salud. *Publicaciones INIA Uruguay, Serie Actividades de Difusión*, (579), 8-11.
- Perrachon, J. (2007). El impacto de la siembra directa en la agricultura sustentable del Uruguay. En M. Chiappe (Ed.), *Aportes a la construcción de una agricultura sustentable* (pp. 155-164). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Picos, G. (2007). Certezas e incertidumbres en torno a la colonización desde el marco de la Ley N.º 11.029 como estrategia para la promoción de políticas para una soberanía alimentaria en el Uruguay. En M. Chiappe (Ed.), *Aportes a la construcción de una agricultura sustentable* (pp. 61-72). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Pierri, N. (2001). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En N. Pierri y G. Foladori (Eds.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (pp. 287-81). Trabajo y Capital.

- Piñeiro, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. En G. Almeyda et al. (Coords.), *Capitalismo: tierra y poder en América Latina* (1982-2012) (pp. 215-257). Continente.
- Rieiro Castiñeira, A. y Karageuzián, G. (2020). Agroecología y disputas sobre el desarrollo rural en Uruguay. *Mundo Agrario*, 21(47).
- Riella, A. y Romero, J. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo xxi. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, 10, 159-172.
- Riechmann, J., Naredo, J. M., Bermejo, R., Estevan, A., Taibo, C., Rodríguez, J. C. y Nieto, J. (1995). *De la economía a la ecología*. Trotta.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1902>
- Ríos, A. (2004). La comunidad florística y su comportamiento ante la intensificación agrícola. En *Sustentabilidad de la intensificación agrícola en el Uruguay*. Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Silva, J. E. (2007). Promoción y desarrollo de huertas comunitarias en el departamento de Artigas: una experiencia para reflexionar acerca de la agricultura urbana y orgánica en contextos críticos. En M. Chiappe (Ed.), *Aportes a la construcción de una agricultura sustentable* (pp. 39-48). Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
- Simões do Carmo, M. (1998). A produção familiar como locus ideal da agricultura sustentável. En A. Duarte Damasceno y Alfio Brandenburg (Comps.), *Para pensar outra agricultura* (pp. 215-238). Universidade Federal do Paraná.
- Vare, P. y Scott, W. (2007). Learning for a change: Exploring the relationship between education and sustainable development. *Journal of Education for Sustainable Development*, 1(2), 191-198.
- Vázquez García, V. (1997). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: reflexiones teóricas y metodológicas. En V. Vázquez García (Coord.), *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*. Colegio de Posgraduados.